



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0397/05/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/1243

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de mayo de 2024

EJIDO TONACHI

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Mayo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EJIDO TONACHI (GOBERNADORA)

con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SGPA/DGGFS/712/1592/03 de fecha 15 de Diciembre de 2003, que cuenta con el código de identificación **T08027ETO003** ubicado en KM 25 CARR. A YOQUIBO GOBERNADORA C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 146.402 Metros cúbicos	5	663	667	28112386	28112390	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , 14.64 Metros cúbicos	1	668	668	28112391	28112391	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

22/05/2024 Ma

Presidente del Comisariado Ejido Tonachi

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.: www.gob.mx/semarnat



EJIDO TONACHI, MPIO. DE GUACHOCHI, CHIHUAHUA.

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA CON ESCUADRIA DE PINO				
EXISTENCIA INICIAL	2873.76	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	20/04/2024	EXISTENCIA ACTUAL	2827.511	UNIDAD MEDIAD	M3	FECHA d/m/a	02/05/2024

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	TIPO DE PRODUCTO	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	VOLUMEN O CANTIDAD
24/04/2024	16 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	15.121
25/04/2024	17 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	13.436
25/04/2024	18 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	13.264
25/04/2024	19 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	13.139
26/04/2024	20 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	13.566
26/04/2024	21 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	13.346
26/04/2024	22 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	13.243
27/04/2024	23 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	19.136
27/04/2024	24 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	14.146
28/04/2024	25 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	13.121
28/04/2024	26 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	18.536
28/04/2024	27 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	15.349
29/04/2024	28 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	14.736
29/04/2024	29 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	15.136
29/04/2024	30 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	15.347
30/04/2024	31 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	14.325
30/04/2024	32 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	15.789
30/04/2024	33 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	14.569
01/05/2024	34 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	13.238
01/05/2024	35 / 130	MADERA ROLLO PINO DIAM. DELGADOS	EJIDO TONACHI	P08027TON001/15	14.262

SUMA

292.805

